

01/12/05

Caso Colonia Dignidad: Zepeda cierra sumario en "episodio armas"

Defensas de los cuatro procesados tienen quince días para solicitar reapertura.

CAROLINA VALENZUELA

Cinco meses y medio después de que en los predios de Villa Baviera se encontrara un enorme arsenal de gran poderío bélico, el ministro de fuera Jorge Zepeda, quien investiga diversos delitos que se relacionan con la ex Colonia Dignidad, cerró el sumario del episodio que tiene que ver con la tenencia de esas armas.

Dicha arista se abrió luego que el 14 de junio pasado efectivos policiales descubrieran bajo tierra tres contenedores con pertrechos bélicos en buen estado, mientras efectuaban diligencias en el marco de la indagatoria por presuntas violaciones a los derechos humanos que se habrían cometido en el ex enclave.

Los arsenales contenían ametralladoras, lanzacohetes y granadas, y explosivos de alto poder destructivo, además de piezas poco comunes, como un bastón con capacidad para disparar

y una cámara fotográfica adaptada para el mismo fin.

El 4 de agosto pasado, en Bulnes, en otro terreno de propiedad de la Villa, se encontraron tres toneladas de explosivos y otros armamentos. Las diligencias del caso culminaron a fines de agosto, cuando los explosivos fueron destruidos.

Tras una serie de diligencias, Zepeda procesó a cinco ex jefes de la Colonia por infracción a la Ley de Armas, en una resolución que dejó entrever que en el enclave habría tenido lugar un tráfico de armas que aún indaga.

La encargatoria de reo recayó en Paul Schaefer, Karl van den Berg y Kurt Schnellenkamp, como autores de los delitos de creación y mantención de grupos de combate, tenencia ilegal de armas, y fabricación, importación, exportación y almacenaje de armas sin autorización.

Como encubridor fue encausado el doctor Hartmut Hopp.